

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | Modelo de actas  |  |
|   | Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria |   |

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| Acta de la Reunión Ordinaria de la CCT de Educación Infantil de la Facultad de Educación, Universidad de Extremadura  |   |   |  |
| <b>Fecha:</b><br>14 de mayo de 2019   | <b>Lugar donde se celebra:</b><br>Sala de Reuniones | <b>Hora de comienzo:</b><br>17:00 h.  | <b>Hora de finalización:</b><br>21:30 h. |
| <b>Presidente:</b><br><br><b>CCT-EI</b><br><br>Javier Guijarro Ceballos   |   | <b>Secretario:</b><br><br><b>CCT-EI</b><br><br>M <sup>a</sup> Rocío Esteban Gallego |  |
| <b>Relación de asistentes:</b>  |   |   |  |
| <b>CCT-EI:</b> Javier Guijarro Ceballos (PDI), M <sup>a</sup> Rocío Esteban Gallego (PDI), José Luis Bravo Galán (PDI), M <sup>a</sup> . Rosa Oria Segura (PDI) y Luis G. Córdoba Caro (PDI) (Anexo I)  |   |   |  |
| <b>Miembros de las comisiones que justifican su inasistencia:</b>   |   |   |  |
| <b>Excusan asistencia (CCT-EI):</b> Ana López Medialdea (PDI), Ana Belén Borrachero Cortés (PDI), M <sup>a</sup> Dolores Berbén Narváez (PAS) y María José López Rey (PDI)  |   |   |  |
| <b>Orden del día:</b>   |   |   |  |
| <b>Punto 1.</b> Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las reuniones de 23 de enero de 2019, 4 de febrero de 2019, 6 de marzo de 2019 y 4 de abril de 2019   |   |   |  |
| <b>Punto 2.</b> Aprobación, si procede, de las actas de coordinación de revisión semestral del primer semestre del curso 2018-2019 con responsabilidad para la coordinación de miembros de la CCFTEI-FED (profesoras Ana López Medialdea y María Rocío Esteban Gallego) |   |   |  |
| <b>Punto 2.</b> Informes del coordinador  |   |   |  |
| <b>Punto 4.</b> Ruegos y preguntas  |   |   |  |
| <b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b>  |   |   |  |
| <b>Punto 1: Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las reuniones de 23 de enero de 2019, 4 de febrero de 2019, 6 de marzo de 2019 y 4 de</b>   |   |   |  |

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | Modelo de actas   |  |
|   | <b>Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria</b> |   |

**abril de 2019.**

La Comisión repara en que el acta del 23 de enero de 2019 propuesta para refrendo de sus miembros ya fue aprobada en reunión CCTEI 06/03/2019, de manera que se desestima esta nueva aprobación, redundante e innecesaria

La Comisión repara en que el acta del 4 de febrero de 2019 propuesta para refrendo de sus miembros ya fue aprobada en reunión CCTEI 06/03/2019, de manera que se desestima esta nueva aprobación, redundante e innecesaria

El acta del 6 de marzo de 2019 se aprueba por unanimidad

El acta del 4 de abril de 2019 se aprueba por unanimidad

**Punto 2: Aprobación, si procede, de las actas de coordinación de revisión semestral del primer semestre del curso 2018-2019 con responsabilidad para la coordinación de miembros de la CCTEI-FED (profesoras Ana López Medialdea y María Rocío Esteban Gallego).**

Se aprueban por unanimidad

**Punto 3. Informes del coordinador:**

**3.1) informe sobre los criterios de la elaboración de horarios del curso 2019-2020 elaborados por el Vicedecanato de ordenación académica**

En cuanto a los criterios de elaboración de horarios la comisión consensúa que:

Criterio 1: El horario de inicio y finalización de las clases es adecuado en base al buen desarrollo de las clases. Quizá se podría valorar la posibilidad de empezar antes por la tarde, a las 15:30, para así finalizar a las 21:30 y facilitar el trabajo de cierre de aulas por los conserjes. Esta medida evitaría los problemas que se dan ahora, cuando las clases acaban a la misma hora que los conserjes acaban su jornada laboral.

Criterio 2: Con respecto a que se reserve una hora para los talleres del PAT la Comisión está en desacuerdo. Por el mismo motivo que en el horario de los alumnos se intenta que sus horas libres sean la primera o la última de la mañana o de la tarde, el horario de los talleres del PAT debería seguir esta norma. La Comisión cree que

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | Modelo de actas   |  |
|   | <b>Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria</b> |   |

sería conveniente reorganizar el PAT en cuanto a horario, contenido y cantidad de contenido.

Criterio 3: La comisión piensa que el criterio 3 es de sentido común, y no debe haber ningún problema con esto.

Criterio 4: a) Sesiones teóricas de GG

José Luis propone que el Vicedecanato consulte a los coordinadores de las asignaturas sobre la conveniencia didáctica de la distribución horaria, especialmente en sesiones de laboratorio

M.<sup>a</sup> Rosa Oria propone que o la comisión o el vicedecanato ofrezca posibilidades horarias, para que los profesores estimen cuál es la más adecuada didácticamente para su asignatura.

M.<sup>a</sup> Rocío Esteban propone que el horario de seminarios sea continuo, las dos horas seguidas, de forma que el profesor que necesite una hora para cada grupo lo pueda tener y el profesor que necesite dos horas seguidas también las tenga. Solo habría que tener en cuenta que los alumnos no pueden tener a la vez los seminarios de dos asignaturas diferentes a la vez

Criterio 5. En este criterio habría que tener en cuenta que al coincidir horario de seminarios debe coincidir la preferencia de horario de seminarios de los profesores

Criterio 6. No hay nada al respecto

Criterio 7. Está bien.

Se analiza la propuesta de Ángel Suárez Muñoz, enviada a través de correo electrónico, sobre que la asignatura de Didáctica de la Lenguas y la Literatura Infantil, 501559, actualmente la imparten tres profesores y proponen seguir impartíendola tres. La Comisión estima que se debe cumplir con la normativa y por tanto dicha asignatura solo puede ser impartida por dos profesores.

### **3.2) Informe sobre la solicitud del Consejo de estudiantes sobre una hipotética reconsideración de la asignación de responsabilidades para la calificación final de los prácticos en el grado de Educación Infantil**

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | Modelo de actas   |  |
|   | <b>Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria</b> |   |

Representantes del Consejo de estudiantes, proponen un cambio en los criterios de evaluación del Practicum (en Educación primaria han recogido firmas al respecto, en Educación Infantil no):

Actualmente la nota del Practicum está ponderada: 40 % el tutor del colegio y 60 % el profesor de la universidad. Y los alumnos proponen que sea ponderada al 50 % entre ambos tutores.

M.<sup>a</sup> Rosa Oria informa sobre el histórico de la ponderación de la nota: debido a la implementación del Plan Bolonia, la Facultad de Educación, que ponderaba el Practicum al 50 %, tuvo que unificar el criterio de evaluación del Practicum con la Facultad de Formación del Profesorado, que ponderaba dicha asignatura con un 25 % el tutor del colegio y un 75 % el profesor de la universidad. En esta unificación se acordó el 40-60

José Luis expresa cómo son las evaluaciones en el colegio y en la universidad: las notas que los tutores de los colegios dan a los alumnos en el Practicum (tienen una media de 9,7) son mucho más altas que las que otorgan los profesores de universidad.

La CCT-EI llega al acuerdo que la evaluación de 50-50 es razonable y que se eleve a la Comisión intercentro.

### **3.3) Informe sobre el inicio y coordinación de la revisión de asignaturas semestrales del segundo semestre del título**

Se ha iniciado el proceso, el coordinador ha mandado un correo sobre el inicio del proceso, indicando el reparto de las reuniones de coordinación, lo mandó ayer.

La propuesta es coordinar dos Cáceres y uno desde aquí

### **3.4) informe sobre la solicitud de la CCTEI-FFP de que se excluya de la tabla automática de reconocimientos de créditos entre ciclo superior de Educación infantil de Formación profesional y el Grado de Educación infantil la asignatura "Didáctica de la Lengua"**

En una reunión conjunta se anexa la solicitud de retirada de este reconocimiento,

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | Modelo de actas   |  |
|   | <b>Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria</b> |   |

por parte de la CCT-EI-FFP, sin contar con nadie más.

Javier Guijarro dice que él no ha sido preguntado y es profesor, y que no han sido consultados ningún profesor en FE y Almendralejo.

Magdalena le pregunta a todos los profesores de FE que son tres y dos contestan que ya no se reconozca, pero estos profesores estuvieron en la decisión de sí reconocerlo en el 2014. Por lo tanto como no ha cambiado nada desde 2014, y hace poco se volvieron a tratar estos reconocimientos en una reunión, la comisión entiende que no ha habido ningún cambio en los planes docentes del grado de EI y de los Ciclos de Formación, desde que se analizó este reconocimiento, por lo tanto no debe volverse a revisar. Esto supondría un agravio comparativo para todos los alumnos que han estudiado estos planes de estudio

**Punto adicional: Informe del Coordinador sobre las Reuniones de Coordinación Semestral**

El coordinador CCTEI-FED traslada a sus compañeros de comisión el creciente grado de complicación que ha advertido este curso académico 2018-2019, en relación con el precedente 2017-2018, para la preparación de las reuniones de coordinación semestral. Ha apreciado esa complejidad en su doble función de coordinador de los encuentros semestrales, en colaboración con los coordinadores CCTEI-FFP y CCTEI-CUSA, y como representante de la CCTEI-FED en aquellos encuentros semestrales presenciales organizados en la Facultad de Educación. Esa "complejidad" se manifiesta en primer lugar en las dificultades, cuando no desinterés (en ocasiones, incluso cierto grado de resistencia) entre los profesores coordinadores de asignaturas convocados a los encuentros para cumplir con su obligación de ponerse en contacto con sus profesores "coordinados", recabar de ellos la información solicitada para su posterior tratamiento en el encuentro presencial y para facilitar el día y la hora adecuados para reunirse. En segundo lugar, el coordinador ha constatado en aquellas reuniones celebradas en la Facultad de Educación, a las que asistía como representante CCTEI-FED, que algunos coordinadores de asignaturas expresaban abiertamente su desconfianza sobre la verdadera utilidad de estos encuentros y atribuían a la organización de estos encuentros la simple obligación de cumplir con una exigencia más de la ANECA que no tenía ninguna aplicación real en la mejora de la calidad de la

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | Modelo de actas   |  |
|   | <b>Comisión de Calidad de la Titulación del<br/>Grado de Maestro en Educación Infantil y<br/>Primaria</b> |   |

titulación de Educación Infantil. El coordinador expuso que esas quejas, en cierto sentido, resultaban un tanto ofensivas para la CCTEI-FED y las personas que la gestionan porque ninguneaban el enorme trabajo que implica para sus integrantes la organización, coordinación y extracción de conclusiones en las actas levantadas tras las revisiones semestrales. Pero, por otra parte, algunas de esas quejas sí eran dignas de tenerse en cuenta porque revelaban quizás la conveniencia de reconsiderar la gestión y sentido de los encuentros de revisión semestral para hacerlos más asequibles, útiles y funcionales. Por ejemplo, quizás fuera un cambio oportuno el de sugerir que los coordinadores no fueran convocados para certificar que la marcha de sus asignaturas está conforme a los criterios sometidos a análisis, sino por el contrario sólo en el caso de que algunos de esos criterios mostraran anomalías o plantearan problemas entre coordinador y coordinadores.

Sin más asuntos se levanta la sesión a las 21:30

|   |  |
|---|--|
| <b>Fecha de aprobación</b><br><br>16 de octubre de 2019 |  <p><b>Firma el secretario/a:</b></p>  <p>Fdo.: M<sup>a</sup> Rocío Esteban</p> |
|   | <p><b>Visto bueno del Presidente:</b></p>  <p>Fdo.: Javier Guijarro Ceballos</p>   |